

**NORMA para establecer la estructura de información de montos pagados por ayudas y subsidios. 8**

**Precisiones al formato**

Esquema de información de montos pagados por ayudas y subsidios, el formato se integra por:

- a) Concepto: Identificar el número y nombre de la partida genérica del Clasificador por Objeto del Gasto.  
Sector: Indicar con una "X" el tipo de sector que se ha beneficiado otorgando subsidios o ayudas, para efectos de este apartado se relacionan a los subsidios con el sector económico y a las ayudas con el social.
- b) Beneficiario: Nombre completo del beneficiario.  
CURP: Clave Única de Registro de Población, cuando el beneficiario de la ayuda o subsidio sea una persona física.
- d) RFC: Registro Federal de Contribuyentes con Homoclave cuando el beneficiario de la ayuda o subsidio sea una persona moral o persona física con actividad empresarial y profesional.
- f) Monto Pagado: Recursos efectivamente pagados al beneficiario del subsidio o ayuda, realizado por medio de transferencia electrónica, cheque, etc.
- g) Periodicidad: La información corresponde al trimestre que se reporta.

Para la estructura de la información de los montos pagados por ayudas y subsidios y su presentación, los entes obligados deberán observar el modelo de formato siguiente:

SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA SIMÓN BOLÍVAR <input type="checkbox"/>							
Montos pagados por ayudas y subsidios							
Tercer trimestre 2023							
Concepto	Ayuda a	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado

**NOTA: SIN INFORMACION QUE REVELAR.**

De conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, en estricta concordancia con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información relativa al CURP y RFC, queda protegida para garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad, coadyuvando a la protección de los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado.



**SISTEMA**  
AGUAS DEL MUNICIPIO

**Municipio de Gral. Simón Bolívar, Dgo., a 27 de Octubre 2023**

**L.A. Y M.F. Diana Gabriela Gaitán Garza**  
**Auditora Superior del Estado de Durango**  
**Presente:**

Por medio del presente escrito manifiesto que el Sistema Descentralizado de Agua del Municipio de Gral. Simón Bolívar, en el periodo del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2023 no realizo pagos por concepto de ayudas y subsidios.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*Reyna Ape Rivera G.*



**DIRECCIÓN**  
SISTEMA DE AGUAS  
DEL MUNICIPIO

**C. REYNA GUADALUPE RIVERA GOMEZ**  
**DIRECTOR GENERAL**

**SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA DEL MUNICIPIO DE GRAL. SIMON  
BOLIVAR, DGO.**



# SISTEMA DESCENTRALIZADO DE AGUA SIMÓN BOLÍVAR ESTADO DE DURANGO

Balanza de Comprobación del 01/jul./2023 al 30/sep./2023

Todas las cuentas. (De la cuenta: 5200 a la 5200)

Usu: supervisor  
Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y | 28/oct./2023  
hora de Impresión | 01:52 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Sumas =&gt;</b>			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00